

**INFORME DE COMISIÓN**

**C. MTRA. ANA MARGARITA ROMO ORTEGA  
DELEGADA FEDERAL EN EL ESTADO DE MÉXICO**

**P R E S E N T E**

<b>NUMERO DE SOLICITUD: 05 Y 06</b>	<b>FECHA: 08/MARZO/2016</b>
<b>FOLIO DEL OFICIO DE COMISIÓN Y ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICO: PFFPA/17.1/8C.17.4/002263/16. DE FECHA 26 DE FEBRERO 2016</b>	
<b>LUGAR: TEPETLAOXTOC</b>	<b>PERIODO: 29 DE FEBRERO Y 01 DE MARZO DE 2016</b>
<p>SE ATENDIÓ DENUNCIA EN MATERIA FORESTAL EN LOS BINES EJIDALES DE SAN PEDRO CHIAUTZINGO TEPETLAOXTOC, ESTADO DE MÉXICO, POR LA APERTURA DE UNA MINA DE EXTRACCIÓN DE MATERIAL PÉTREO (TEZONTLE) SIN CONTAR CON LA DOCUMENTACIÓN NECESARIA, ES IMPORTANTE SEÑALAR QUE SE OBTUVO COMO RESULTADO LA CLAUSURA TOTAL TEMPORAL DE LAS ACTIVIDADES DERIVADO DEL DERRIBO DE ARBOLADO ANTERIOR A OBTENER LOS DOCUMENTOS DE LA AUTORIZACIÓN PARA LA EXTRACCIÓN DE MATERIALES PÉTREOS, DICHA COMISIÓN SE REALIZÓ EN EL VEHÍCULO COLORADO NYF 420 EL CUAL RETORNO SIN NINGÚN PERCANCE</p>	
<p><b>ATENTAMENTE</b></p>  <b>ING. ANTONIO MERCADO RAMIREZ</b>	
<p>Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.</p>	